

## FUNDACIÓN PARA LA DEFENSA DEL INTERÉS PÚBLICO FUNDEPÚBLICO

### ASAMBLEA GENERAL ACTA No. 21

En la ciudad de Bogotá D. C., siendo las 6:00 p. m., del día Trece (13) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), fecha previamente establecida en la convocatoria escrita y enviada por correo con antelación por el Presidente y dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos “VIGESIMO PRIMERO Y VIGESIMO QUINTO” de los Estatutos de la Fundación, se reunió de manera ordinaria la Asamblea General de la Fundación para la Defensa del Interés Público –FUNDEPÚBLICO-, en su sede ubicada en la Calle N° 62 # 3 – 18 de esta ciudad, con el fin de evacuar el siguiente orden del día:

Los miembros de la Asamblea General aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
3. Informe del Presidente
4. Presentación de los Estados Financieros a Diciembre de 2017.
5. Elección de Revisor Fiscal.
6. Proposiciones y varios.

#### 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De 10 asociados hábiles que se convocaron asistieron 5.

De conformidad con el llamado a lista asistieron:

- a- Mariana Sarmiento Aparicio
- b- Ernesto Michelsen Caballero
- c- Camilo Andrade Hurtado
- d- Jorge Alberto Pradilla Núñez
- e- Roberto Andrés Wills

El quórum es válido para sesionar y decidir válidamente por cuanto se encuentra representado más del 20% de los miembros de La Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el artículo “DECIMO SÉPTIMO” de los Estatutos vigentes.

#### 2- NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad La Asamblea decidió nombrar a la señora MARIANA SARMIENTO APARICIO, como presidente de la asamblea y como secretaria a la señora LUISA FERNANDA GÓMEZ, estando presentes los nombrados, aceptaron el nombramiento de estos cargos y se continuó con el orden del día.

#### 3- INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente presenta a la Asamblea, un informe en el cual esboza la situación actual de la Fundación, incluyendo las actividades que se han llevado a cabo durante el último año, así como las que se proyecta realizará en el año en curso. Así mismo rindió un informe sobre el estado actual de los proyectos.

#### 4- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2017.

El Presidente, presenta a la Asamblea los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2017, los cuales, la Asamblea tuvo la oportunidad de analizar y estudiar previamente sin que se presentaran inquietudes al respecto. En consecuencia, los Asambleístas dieron su aprobación a los mismos de manera unánime.

## 5- ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Se encuentra presente como invitada la Sra. Contadora Pública MAIRA YOHANA PAEZ GONZALEZ con cédula de ciudadanía N° 1.032.382.590 con tarjeta profesional N° 225.450-T, y a quien se propone como Revisor Fiscal de la Fundación. Después de la presentación de la Contadora la Asamblea decidió por unanimidad designarla para el cargo de Revisor Fiscal quien de acuerdo con lo establecido en el artículo "VIGÉSIMO SEXTO" de los Estatutos vigentes, tendrá un periodo de dos (2) años contados a partir de la fecha de celebración de la presente Asamblea.

La Asamblea en uso de sus facultades y por cuanto se encuentra representado más del 20% de los miembros de La Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el artículo "DECIMO SÉPTIMO" de los Estatutos vigentes, decide válidamente el nombramiento anterior.

## 6- PROPOSICIONES Y VARIOS

MARIANA SARMIENTO APARICIO como Representante Legal de la Fundación plantea la necesidad de autorizar al Representante Legal para que solicite que la entidad permanezca y o sea calificada según sea el caso como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, como lo exige el Decreto 2150 del 20 de diciembre del 2017 Art. 1.2.1.5.1.8 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Asamblea en uso de sus facultades y por cuanto se encuentra representado más del 20% de los miembros de La Asamblea General autoriza al Representante Legal a cumplir con la exigencia planteada en el párrafo anterior.

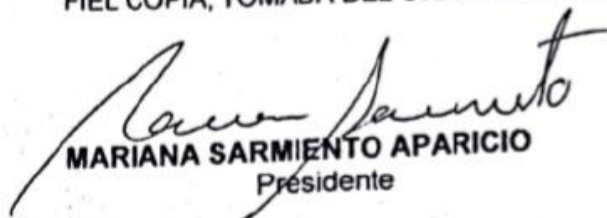
Finalizada la reunión, la asamblea general, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.

Siendo las 9:00 P.M., y habiéndose agotado el orden del día propuesto, se dio por terminada la reunión.

  
MARIANA SARMIENTO APARICIO  
Presidente

  
LUIA FERNANDA GÓMEZ  
Secretaria

FIEL COPIA, TOMADA DEL ORIGINAL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD

  
MARIANA SARMIENTO APARICIO  
Presidente

  
LUIA FERNANDA GÓMEZ  
Secretaria